

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** entregó el 22 de abril de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC), en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	11,192,327.29	0.00	11,192,327.29	13,203,917.12	9,302,126.42	83.11
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	18,750,623.26	0.00	18,750,623.26	20,419,996.48	15,887,201.04	84.73
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$29,942,950.55	\$0.00	\$29,942,950.55	\$33,623,913.60	\$25,189,327.46	84.12

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$9,143,636.79	\$0.00	\$9,143,636.79	\$8,623,282.99	\$8,399,425.21	94.31
Materiales y Suministros	4,914,734.54	0.00	4,914,734.54	2,798,826.96	2,760,599.86	56.95
Servicios Generales	9,008,125.74	0.00	9,008,125.74	6,339,530.46	6,255,688.49	70.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,422,175.00	0.00	2,422,175.00	1,555,421.22	1,553,221.22	64.22
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,675,048.99	0.00	2,675,048.99	360,380.68	360,380.68	13.47
Inversión Pública	1,726,000.00	0.00	1,726,000.00	209,082.97	209,082.97	12.11
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$29,889,721.06	\$0.00	\$29,889,721.06	\$19,886,525.28	\$19,538,398.43	66.53

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$25,189,327.46**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$29,942,950.55**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se alcanzó en un **84.12%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Derechos**, “los ingresos de esta cuenta corresponden únicamente al acceso a los parques que la FPMC administra y como se puede apreciar se devengaron más ingresos de lo que se habían estimado, aunado a esto a los clientes por el volumen de compra se les da un crédito un plazo máximo de 21 días por lo que la diferencia se encuentra registrada en las cuentas por cobrar a corto plazo en los estados financieros”; y en cuanto al rubro de **Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “los ingresos de esta cuenta corresponden a la prestación de bienes o servicios que se prestan en los parques que la FPMC administra como lo son los combos, servicios de alimentos, snorkel, nado con delfines, así como las concesiones y como se puede apreciar se devengaron más ingresos de lo que se habían estimado, aunado a esto a los clientes por el volumen de compra se les da un crédito un plazo máximo de 21 días por lo que la diferencia se encuentra registrada en las cuentas por cobrar a corto plazo en los estados financieros”.

(Figura 1)

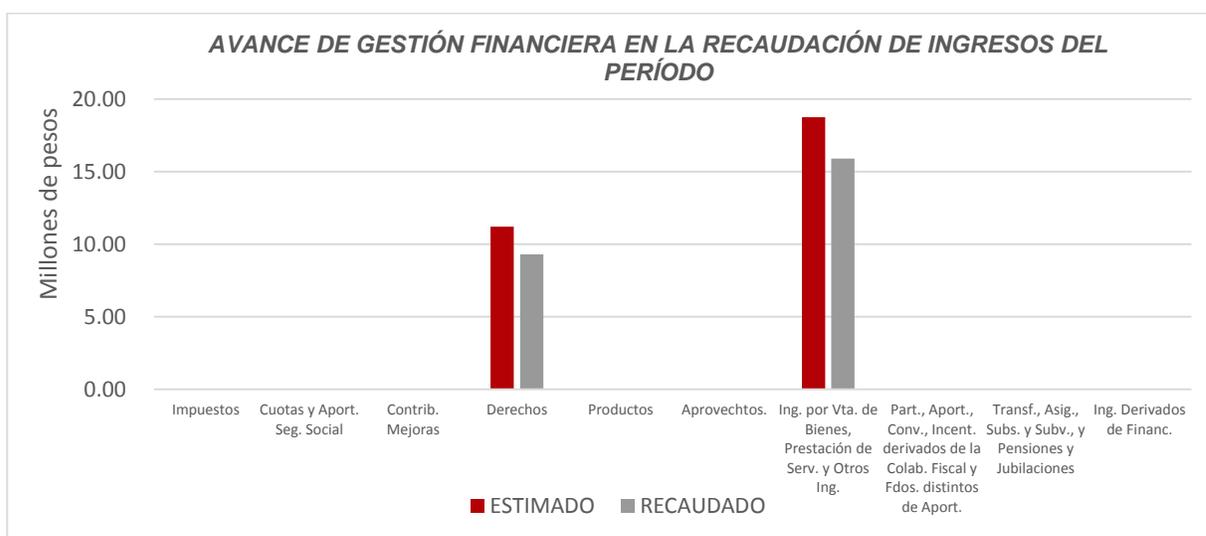


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$19,886,525.28**, en relación con el Egreso Modificado por **\$29,889,721.06**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se aplicaron en un **66.53%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “La variación en este capítulo se debe principalmente a que no se contrataron el total de las plazas por motivo del plan de Austeridad de Pacto por Quintana Roo”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “La diferencia en este capítulo se debe principalmente a las cuentas 2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos de Oficina, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación; y 2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, y debido a la temporada alta en los parques no se pudieron ejecutar todos los mantenimientos previstos a los vehículos y a las áreas de los parques que se administran. Cabe mencionar que este capítulo también fue considerado ahorrar en sus partidas de acuerdo al plan de Austeridad de Pacto por Quintana Roo”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “La variación en el capítulo 3000 se derivó en su mayoría por las siguientes cuentas 3500 Servicios de Mantenimiento, Conservación e Instalación, 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad; y 3800 Servicios Oficiales, en el caso de mantenimiento no se ejecutaron la totalidad del mantenimiento mayor a los parques por la afluencia de los visitantes muy positiva, también se iniciará en el siguiente periodo una campaña de difusión de las diferentes acciones y también de los servicios que ofrece la FPCM, así mismo durante el siguiente trimestre se ejecutarán eventos de gran impacto social, cultural y ambiental en los que se ejecutara el recurso de la cuenta 3800. Cabe mencionar que este capítulo también fue considerado ahorrar en sus partidas de acuerdo al plan de Austeridad de Pacto por Quintana Roo”; respecto a **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “El recurso pendiente de ejecutar de este capítulo se aplicará en el subsecuente trimestre ya que se pretende incrementar el número de becas que otorga la FPMC, así como en las acciones de apoyo a la sociedad cozumelense”; para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “No se ejecutó el total del recurso de acuerdo al programa de adquisiciones 2019, debido a los plazos de licitación pública y el plazo del proceso administrativo que se con lleva de acuerdo a los lineamientos establecidos, mismo que en los siguientes meses se ejecutará de acuerdo a la programación anual”; y en cuanto al capítulo de **Inversión Pública**, “No se ejecutó el total del recurso de acuerdo al programa de obra 2019, debido a los plazos de licitación pública y el plazo del proceso administrativo que se con lleva de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

acuerdo a los lineamientos establecidos, mismo que en los siguientes meses se ejecutará de acuerdo a la programación anual”. **(Figura 2)**

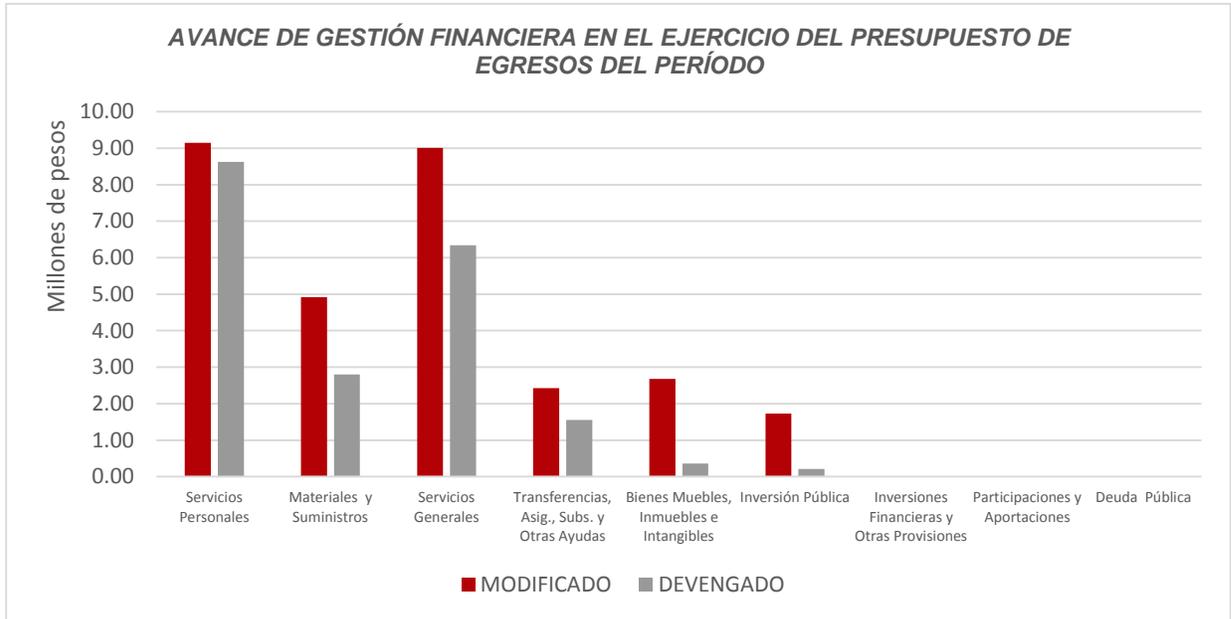


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **22.36%** con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un porcentaje por recaudar del **77.64%**.

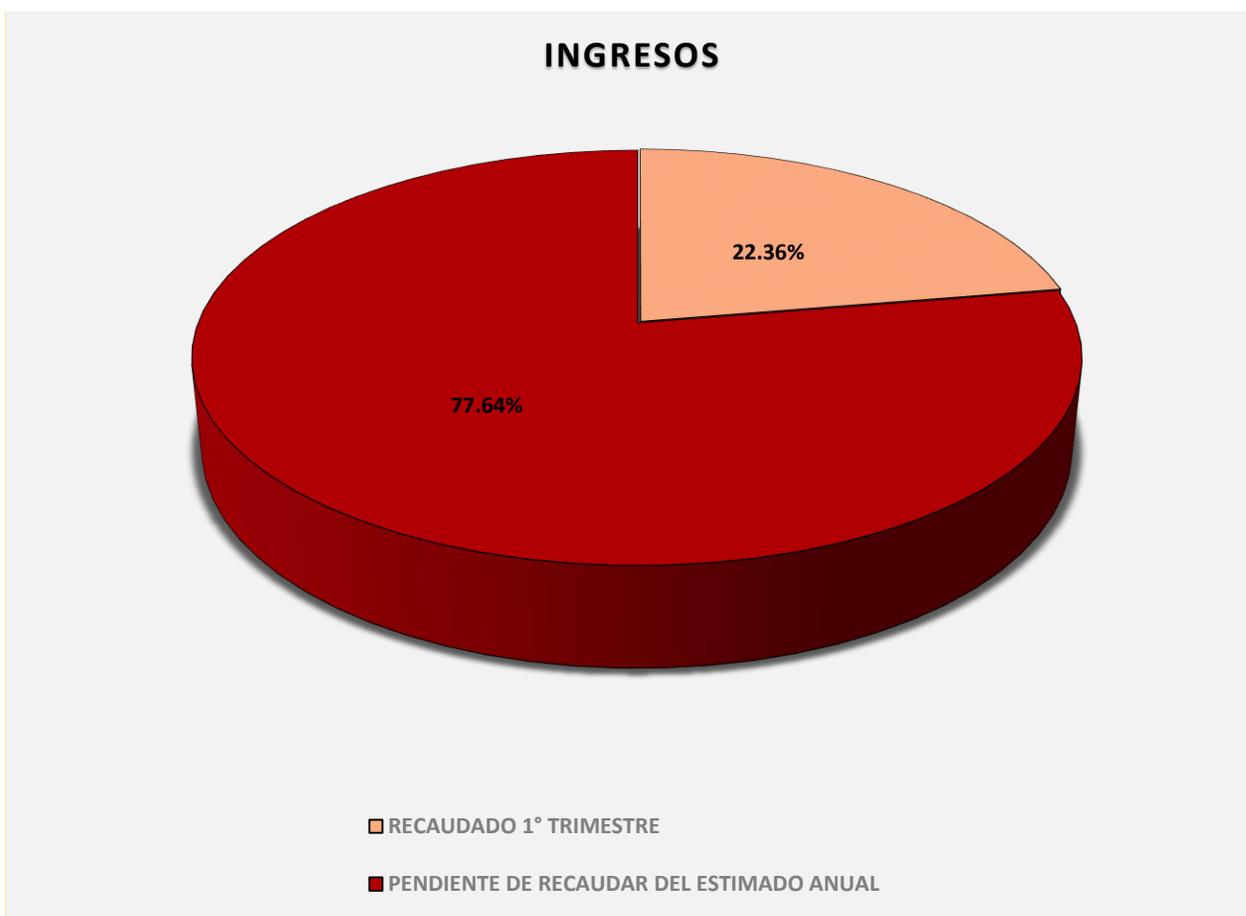


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **17.65%** con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un porcentaje por devengar del **82.35%**.

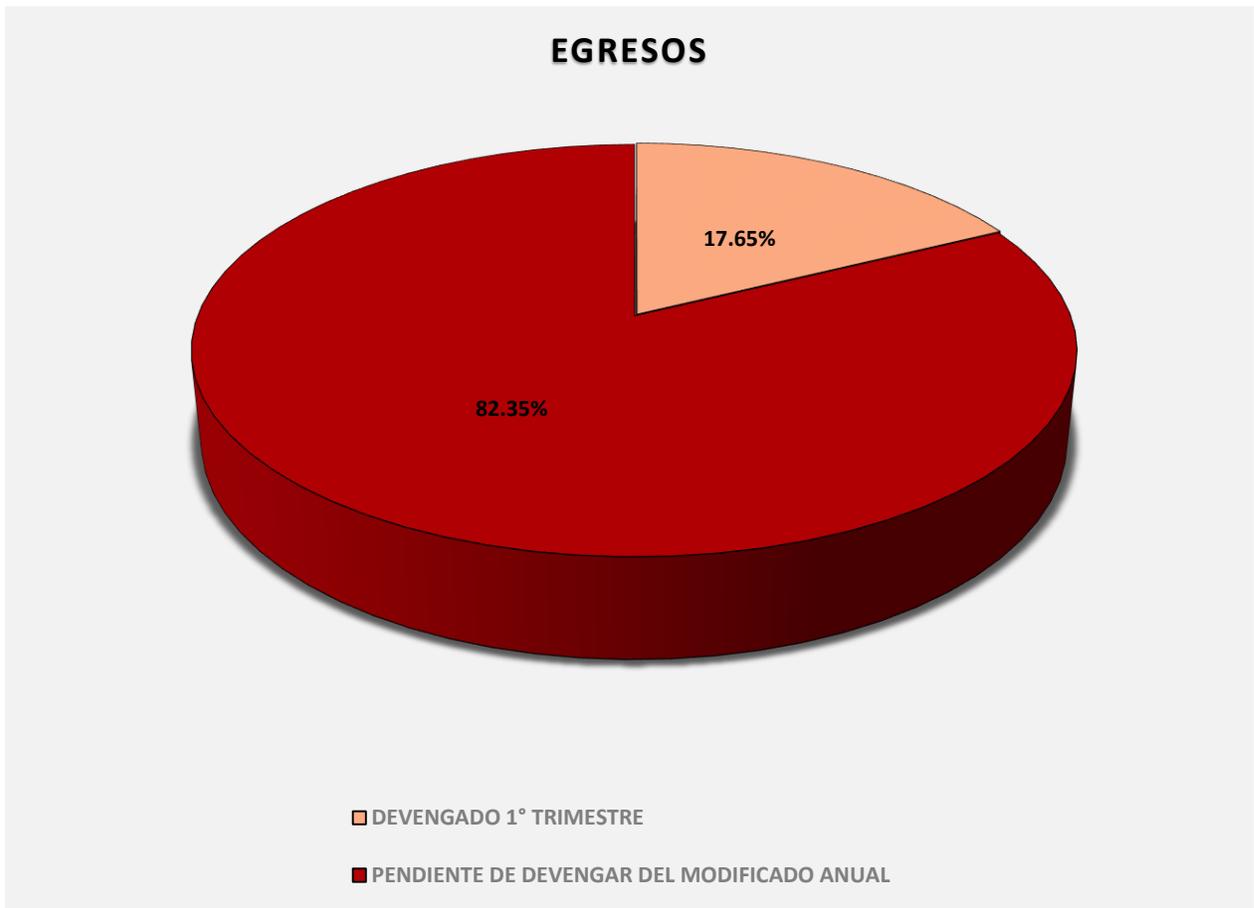


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2018, se autorizó para **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, la cantidad de \$112,655,174.00, recurso asignado para el desarrollo de 2 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- **F008 – Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$80,722,092.00.
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$31,933,082.00.

El total de recursos asignados a los programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Fundación de Parques y Museos de Cozumel, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
F008 - Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza.	F - Fortalecer a Quintana Roo como un multidestino líder en competitividad con una oferta de alta calidad, diversificada y articulada, con pleno respeto a los entornos naturales, sociales y culturales con bases sólidas en infraestructura física y educativa para el desarrollo turístico.	950	0	0	0	0%	0%	Anual.
	P - Los visitantes de los sitios turísticos que la Fundación de Parques y Museos de Cozumel administra, por medio de una filosofía de conservación de la naturaleza y de competitividad, reciben un servicio de calidad impulsando la actividad turística de la Isla de Cozumel.	505,000	0	162,856	162,856	0%	32.24%	Anual.
	C01 - Recursos naturales y el patrimonio cultural e histórico de Cozumel restaurado.	1,175	1,077	87	87	8.04%	7.37%	Se alcanzó la semaforización en verde respecto al primer trimestre 2019.
	C02 - Becas a nivel básico, medio y superior otorgadas; para preservación del entorno natural y cultural de la isla de Cozumel.	363	357	48	48	13.39%	13.15%	
	COMPONENTE C03 - Cultura de servicio de calidad desarrollada.	12	2	4	4	200%	33.18%	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	6	0	0	0	0%	0%	Anual.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0%	0%	Anual.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100	0	0	0	0%	0%	Anual.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- Programa **F008 – Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos, la cultura, el arte y la naturaleza**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, sin embargo, los avances que presenta el ente en la cédula de “Avance del cumplimiento de metas y objetivos” no es coherente ni coincide con la calendarización y semaforización programados.
- Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin y al componente que lo integra, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, respecto a la meta anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.